



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES
“ECP1955_2: Manipular mercancías con medios mecánicos en las
operaciones portuarias de carga, estiba, descarga, desestiba y
transbordo”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP1955_2: Manipular mercancías con medios mecánicos en las operaciones portuarias de carga, estiba, descarga, desestiba y transbordo".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Recoger en el parque de maquinaria aquella que le sea asignada según las instrucciones recibidas, realizando las comprobaciones de estado de la misma, con objeto de verificar su funcionamiento.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Asignar el medio mecánico para las labores de estiba y desestiba conforme a las necesidades de la actividad y características de la mercancía a manipular así como los espacios de trabajo, a fin de optimizar su rendimiento en condiciones de seguridad.	☐	☐	☐	☐
1.2: Comprobar los mecanismos y mandos de control y el estado del medio mecánico en las operaciones que se realicen con las cargas, al objeto de asegurar su funcionamiento.	☐	☐	☐	☐
1.3: Comunicar las deficiencias o averías observadas en la operatividad de los medios mecánicos al responsable de forma verbal o por escrito, a fin de que se realicen las reparaciones o ajustes para su puesta en servicio.	☐	☐	☐	☐
1.4: Utilizar los medios mecánicos de manipulación de cargas según la información relativa a las especificaciones de uso para realizar las operaciones de carga y descarga de forma eficaz y segura.	☐	☐	☐	☐
1.5: Manejar los medios mecánicos utilizando los equipos de protección individual establecidos, con el fin de prevenir riesgos y proteger al trabajador.	☐	☐	☐	☐

2: Identificar y localizar las mercancías con el objeto de proceder a su manipulación y a la comprobación de estado de las mismas, según las instrucciones recibidas, para realizar las operaciones portuarias de carga, estiba, descarga, desestiba y transbordo.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Identificar las mercancías objeto de manipulación, verificando la coincidencia de las mismas con las órdenes escritas o verbales recibidas a fin de proceder a su estiba y desestiba.	☐	☐	☐	☐
2.2: Detectar los daños y averías aparentes de una unidad de carga en función de las características físicas de la misma para comunicarlás al responsable inmediato.	☐	☐	☐	☐
2.3: Comprobar la mercancía para su posterior manipulación y se identifican los riesgos laborales según los procedimientos establecidos para prevenir incidentes y accidentes.	☐	☐	☐	☐

3: Identificar y utilizar los medios auxiliares y accesorios, teniendo en cuenta sus características y las condiciones de seguridad establecidas, para llevar a cabo las operaciones portuarias de carga, estiba, descarga, desestiba y transbordo de las mercancías.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Seleccionar los medios auxiliares y accesorios que se emplea en las distintas fases del trabajo en función del tipo de operativa y de la naturaleza de las mercancías a manipular, para realizar la carga y descarga con eficacia y seguridad.	☐	☐	☐	☐
3.2: Comprobar el estado de medios auxiliares y accesorios previamente a la realización del trabajo, asegurando sus condiciones de funcionamiento a fin de realizar las operaciones conforme a la naturaleza y los riesgos del trabajo.	☐	☐	☐	☐
3.3: Manejar los medios auxiliares y accesorios empleados en los desplazamientos de cargas teniendo en cuenta sus indicaciones técnicas de uso, al objeto de evitar riesgos en la operativa y optimizar los rendimientos.	☐	☐	☐	☐
3.4: Realizar el mantenimiento de uso de medios auxiliares y accesorios observando los procedimientos establecidos para los mismos, a fin de que se encuentren en estado operativo.	☐	☐	☐	☐
	☐	☐	☐	☐

3: Identificar y utilizar los medios auxiliares y accesorios, teniendo en cuenta sus características y las condiciones de seguridad establecidas, para llevar a cabo las operaciones portuarias de carga, estiba, descarga, desestiba y transbordo de las mercancías.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.5: Realizar los movimientos de mercancías con medios auxiliares y accesorios respetando la capacidad nominal de carga, o residual en caso de que se utilice un implemento en el medio mecánico, para realizar la operativa con seguridad.				
3.6: Realizar la disposición y ubicación de la carga y su retención, en caso de emplear implementos aplicando las medidas de seguridad y disposiciones técnicas con el fin de desarrollar la operativa.	☐	☐	☐	☐

4: Realizar los movimientos de mercancías utilizando medios mecánicos de dirección convencional/orbital siguiendo los procedimientos establecidos y observando la normativa de seguridad establecida para los mismos, con el fin de ejecutar las operaciones portuarias de carga, estiba, descarga, desestiba y transbordo.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Efectuar los desplazamientos de los medios mecánicos por las vías de circulación señalizadas y, a ser posible, separadas de la circulación peatonal, respetando la señalización dispuesta y considerando el espacio disponible, para conseguir la seguridad de las operaciones y la integridad de las personas y mercancías.	☐	☐	☐	☐
4.2: Realizar el apilamiento o desapilamiento y la estiba o desestiba de mercancías según las órdenes recibidas y las medidas de seguridad aplicables para una mejor organización del trabajo y una eficaz acción preventiva.	☐	☐	☐	☐
4.3: Efectuar el recorrido en pendiente hacia abajo en función del medio mecánico y de la operativa con el fin de prevenir incidentes o accidentes.	☐	☐	☐	☐
4.4: Manejar el medio mecánico en condiciones de visibilidad y en caso contrario dicho desplazamiento efectuar marcha atrás, haciendo uso de las señales acústicas y luminosas de advertencia para una conducción segura.	☐	☐	☐	☐
4.5: Situar los medios mecánicos que se utilizan para el apilamiento y desapilamiento de la mercancía en ángulo recto respecto a la carga apilada con el mástil en posición vertical, depositando la carga en el espacio asignado en la pila y teniendo en cuenta las zonas elevadas, para evitar riesgo de vuelcos del medio mecánico o caída de la mercancía.	☐	☐	☐	☐

4: Realizar los movimientos de mercancías utilizando medios mecánicos de dirección convencional/orbital siguiendo los procedimientos establecidos y observando la normativa de seguridad establecida para los mismos, con el fin de ejecutar las operaciones portuarias de carga, estiba, descarga, desestiba y transbordo.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.6: Registrar el movimiento de las mercancías con medios de dirección convencional/orbital en los medios establecidos a tal efecto y comunicar al responsable inmediato en la forma convenida, para asegurar el control del proceso productivo.	☐	☐	☐	☐
4.7: Efectuar la estiba o desestiba y/o transbordo mediante los medios mecánicos de las mercancías a bordo del buque, conforme a las instrucciones establecidas en el plan de carga, estiba, descarga, desestiba y transbordo, teniendo en cuenta las mercancías, el entorno de trabajo y el espacio disponible, para un mayor aprovechamiento del mismo.	☐	☐	☐	☐

5: Realizar los movimientos de mercancías utilizando medios mecánicos de dirección lineal siguiendo los procedimientos establecidos y las normas de prevención de riesgos laborales y medioambientales con la finalidad de llevar a cabo las operaciones portuarias.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Realizar la manipulación de la unidad de carga mediante medios mecánicos de dirección lineal, conforme a las instrucciones establecidas en el plan de carga, estiba, descarga, desestiba y transbordo, para la ordenación del apilamiento o su posterior estiba/desestiba en el buque.	☐	☐	☐	☐
5.2: Identificar las señales manuales o gestuales o de otra índole utilizadas durante las operaciones con medios mecánicos de dirección lineal, en función de los procedimientos establecidos, a fin de realizar las maniobras en condiciones de seguridad.	☐	☐	☐	☐
5.3: Efectuar los desplazamientos con los equipos de dirección lineal teniendo en cuenta la visibilidad en el radio de acción del medio mecánico y la estabilidad, con el fin de evitar incidentes y accidentes durante las operaciones.	☐	☐	☐	☐
5.4: Efectuar la maniobra de elevación de la carga observando que el peso de la mercancía no excede al máximo permitido para el medio mecánico utilizado y que la carga se encuentra en la vertical de la izada o virada, a fin de evitar riesgos de accidentes.	☐	☐	☐	☐

5: Realizar los movimientos de mercancías utilizando medios mecánicos de dirección lineal siguiendo los procedimientos establecidos y las normas de prevención de riesgos laborales y medioambientales con la finalidad de llevar a cabo las operaciones portuarias.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.5: Realizar el movimiento de cargas evitando balanceos de la mercancía, comprobando que no existen obstrucciones con otros medios mecánicos que pudieran estar operando simultáneamente, para garantizar la seguridad en las operaciones.	☐	☐	☐	☐
5.6: Realizar las operaciones de movimiento de cargas siempre que las condiciones de visibilidad de los espacios lo permitan a fin de realizarlas en condiciones de seguridad.	☐	☐	☐	☐
5.7: Registrar el movimiento de las mercancías con medios de dirección lineal en los medios establecidos a tal efecto y comunicar al responsable en la forma convenida, para asegurar el control del proceso productivo.	☐	☐	☐	☐

6: Realizar el control de los medios mecánicos, conforme a las especificaciones técnicas de cada equipo, con el fin de verificar que se encuentran en estado de funcionamiento.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.1: Identificar los medios mecánicos de dirección convencional/orbital y máquinas de dirección lineal, atendiendo a criterios mecánicos e hidráulicos con el fin de adecuar su utilización y funcionamiento.	☐	☐	☐	☐
6.2: Revisar los elementos dispuestos para una manipulación segura, tales como frenos, estado de los neumáticos, sistema de elevación, carencia de fugas de líquido hidráulico o combustible, señales acústicas y visuales, entre otros, antes y después de cada operativa con el fin de poner de manifiesto cualquier deficiencia.	☐	☐	☐	☐
6.3: Identificar las especificaciones técnicas del medio mecánico a través de su manual a fin de optimizar el rendimiento del mismo y realizar la operativa con seguridad.	☐	☐	☐	☐
6.4: Determinar la paralización del medio mecánico a partir de las averías detectadas, especialmente las que puedan afectar al funcionamiento y manejo seguro, comunicándolo al inmediato superior a fin de evitar accidentes e incidentes.	☐	☐	☐	☐

7: Ejecutar la manipulación de mercancías con medios mecánicos siguiendo las instrucciones recibidas, estando integrado en un equipo y colaborando este con otros equipos de trabajo respectivamente, para garantizar una actuación coordinada.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
7.1: Identificar las condiciones específicas del puesto de trabajo y la ubicación en el equipo en función de la relación que se establece con el resto del equipo, de los objetivos cuantitativos y cualitativos que se le han asignado a fin de garantizar su funcionamiento y la consecución de los objetivos globales de producción o de prestación de servicios según la planificación establecida.	☐	☐	☐	☐
7.2: Realizar las actividades de manipulación de mercancías con medios mecánicos respetando las relaciones jerárquicas y funcionales, coordinándose con el resto de los miembros del equipo y con otros equipos, agentes o individuos, de acuerdo a la normativa que afecta a sus actividades, para garantizar que la operación se realice en condiciones de eficacia, economía, rapidez y seguridad.	☐	☐	☐	☐
7.3: Coordinar la solución a contingencias o sucesos imprevistos con el resto de los miembros del equipo y con otros equipos, conforme a las responsabilidades y funciones que tienen encomendadas para que la actividad vuelva rápidamente al cauce de la planificación establecida.	☐	☐	☐	☐
7.4: Ejecutar las actuaciones en caso de emergencias de forma rápida y eficaz, de acuerdo a los planes de prevención, para minimizar posibles consecuencias.	☐	☐	☐	☐

8: Establecer canales de comunicación con los distintos agentes que intervienen en la manipulación de mercancías con medios mecánicos, de forma clara y fluida para garantizar la comprensión de los mensajes.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
8.1: Transmitir los mensajes entre los intervinientes en la operación de forma clara, a través de una comunicación de cooperación con el fin de generar confianza.	☐	☐	☐	☐
8.2: Seleccionar el medio de comunicación en función del mensaje, del receptor y su localización, al objeto de garantizar la comprensión del mismo y la calidad en la prestación del servicio.	☐	☐	☐	☐



8: Establecer canales de comunicación con los distintos agentes que intervienen en la manipulación de mercancías con medios mecánicos, de forma clara y fluida para garantizar la comprensión de los mensajes.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
8.3: Tratar los conflictos intragrupales e intergrupales de forma dialogada con los miembros de los distintos equipos de trabajo al objeto de lograr un funcionamiento integral y eficiente del equipo.	☐	☐	☐	☐